

# **ORDENANZA N°: 2.293/2.022**

**Monte Vera, 27 de Diciembre de 2022.**

## **VISTO:**

Lo dispuesto en la normativa vigente en materia presupuestaria anual, según lo prevé la Ley Orgánica de Comunas N° 2439 para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos ejercicio año 2023; y

## **CONSIDERANDO:**

Que es necesario fijar para el ejercicio 2.023 el Presupuesto General de Gastos y prever el cálculo de Recursos para el buen funcionamiento y desarrollo de la administración Comunal;

Que el gasto público ha sido desde el punto de vista de su calidad, finalidad y eficiencia, proyectados en relación al Plan de Obra y servicios que se prestan a la comunidad y al mantenimiento de toda la estructura Comunal, aplicando en gran parte los índices de precios al consumidor que publica el INDEC y la política salarial acordada con ASOEM;

Que en su elaboración se han realizado cálculos de manera tal que exista estrecha relación entre los recursos ciertos genuinos que ingresarán, aplicando políticas de recaudación provenientes de Deudas en concepto de Tributos y/o Contribución de mejoras, en un todo para reducir la necesidad de Financiamiento, salvo para el caso de Fondos que ingresan como parte de políticas consensuadas por el gobierno Provincial ó Nacional y entidades financieras;

Que en el anexo del Expediente N° 4792/2022, se encuentra listado de Expedientes de Obras propuestas a realizar en el año 2023 presentados al Gobierno Provincial, Listado de Obras a realizar con recursos propios.;

Que en sesión de fecha 27 de diciembre de 2.022, Acta N° 28/2022, se da la aprobación al Presupuesto de General de Gastos y Cálculo de Recursos que regirá durante el año 2023; Por ello:

## **LA COMISION COMUNAL DE MONTE VERA SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE**

### **ORDENANZA:**

**Artículo 1°:** Fijase en la suma de Pesos Mil trescientos setenta y tres millones, cuatrocientos sesenta mil doscientos treinta y cinco (\$ 1.373.460.235,00.-) el total de Erogaciones del Presupuesto General de la Administración Comunal de Monte Vera para el Ejercicio 2023, con destino a las partidas y finalidades que se detallan en los cuadros anexos a la presente ordenanza y forman parte de la misma.

**Artículo 2°:** Estimase en la suma de Pesos Mil ochenta y un millones quinientos tres mil ciento ochenta y cinco (\$ 1.081.503.185,00.-) el cálculo de recursos destinados a atender las erogaciones a que se refiere el artículo primero, de acuerdo al detalle que figura en los cuadros anexos que forman parte integrante de la presente ordenanza.

**Artículo 3º:** Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, estimase en \$ 291.957.050,00.- las fuentes de financiamiento:

Erogaciones Artículo nº 1: ..... \$ 1.373.460.235,00.-

Total de Recursos Artículo nº 2: ..... \$ 1.081.503.185,00.-

Fuentes de Financiamiento: ..... \$ 291.957.050,00.-

**Artículo 4º:** Estimase en la suma de Pesos Doscientos noventa y un millones, novecientos cincuenta y siete mil cincuenta,- (\$291.957.050,00.-) el financiamiento necesario para el año 2023 en la Administración Comunal de Monte Vera, de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en planillas anexas que forman parte integrante de la presente Ordenanza:

FINANCIAMIENTO:

1 - Aportes No Reintegrables ..... \$ 287.397.050,00.-

2 – Uso del Crédito ..... \$ 4.560.000,00.-

TOTAL FINANCIAMIENTO..... \$ 291.957.050,00.-

**Artículo 5º:** Estimase en la suma de Pesos Trescientos veintiséis millones, ochocientos setenta y ocho mil doscientos (\$ 326.878.200,00.-) los ingresos y el correspondiente egreso ocasionado por Partidas No Presupuestarias-Cuentas de Tercero- como lo son Santa Fe Servicios e IAPOS.-

**Artículo 6º:** Fijase en 3 (Tres) el número de cargos en la conducción superior, en 20 (Veinte) el número de cargos en personal de gabinete, en 100 (Cien) el número de cargos en la planta del personal permanente y en 170 (Ciento Setenta) en número de cargos de la planta de personal eventual, transitorio y/o contratado, de la Comuna de Monte Vera.

**Artículo 7º:** Dispónese la continuidad de la aplicación en el presente Presupuesto y Ejecución el Plan de Cuentas del Si.Ci.Pre.-

**Artículo 8º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

## ANEXO I

Total General	1.700.338.435,00
INGRESOS	1.373.460.235,00
RECURSOS CORRIENTES	1.081.503.185,00
De jurisdicción propia	479.537.472,00
Tributarios	353.244.472,00
Tasas y Derechos	293.756.572,00
Tasa General Inmuebles Urbanos	64.350.000,00
Tasa General Inmuebles SubUrbanos	9.900.000,00
Tasa General Inmuebles Rurales	8.910.000,00
Tasa Asistencial	-
Tasa Bomberos Voluntarios	-
Fondo de obra pública	61.978.472,00
Otras tasas de emisión	-
Cementerio Comunal	8.200.000,00
Cementerio Comunal Tasa Mantenimiento y arrendamiento	200.000,00
Cementerio Comunal Derechos	8.000.000,00
Tasas de Actuaciones Administrativas y Otras Prestaciones	55.667.700,00
Iniciación de Trámites	198.000,00
Certificado de libre deuda	2.970.000,00
Permiso de edificación	21.780.000,00
Certificado final de obra	29.700,00
Determinación de niveles y/o líneas de edificación	-
Por otorgamiento numeración domiciliaria	-
Por autorización circulación rifas	-
Por Servicio de Sanidad ambiental	-
Solicitud Carnet de Conductor	18.810.000,00
Por autorización publicidad	-
Por autorización de uso de altavoces	-
Por autorización venta ambulante	-
Por autorización instalación circos, calesitas y similares	-
Por autorización apertura, modific. y cierre de negocios	396.000,00
Informes o certificados sobre dominio inmueble o automotor	-
Libre deuda para escribanías	-
Trámites de patentamiento	2.376.000,00
Bajas de automotores	-
Sisa Vendedores Ambulantes	594.000,00
Mens. y sub., vta de planos, vta de reg. de edific. y similares	2.970.000,00
Solicitud de conexión de servicios	-
Aviso de remate	-
Otras Tasas y Prestaciones	1.386.000,00
Registro Proveedores	39.600,00
Obras Privadas en la Vía Pública	3.960.000,00
Gastos Adm. y/o Certificados Varios	158.400,00
Permisos de Uso	-
Derecho de Registro e Inspección	69.300.000,00
Derecho de Acceso a Diversiones y Espectáculos	396.000,00
Derecho de Abasto, Matadero e Inspección Veterinaria	-
Tasa de remates	-
Derecho de Ocupación del Dominio Público	158.400,00
Cementerio Privado	300.000,00
Cementerio Privado Derechos	-
Cementerio Privado Tributos y Vtas Parcelas	-
Cocheria	300.000,00
Tasa Retributiva ENRESS	340.000,00
Eco Arancel	9.900.000,00
Tasa Ver. Estructuras Antenas y Equipos Comp.	1.980.000,00
Pagos Duplicados/Excedentes	990.000,00
Tasa Assal Pcial coparticipable	1.386.000,00
Contribución de Mejoras	19.503.000,00
Ripio Urbano y/o Rural	594.000,00
Mejorado Caminos Rurales	-
Pavimento	13.860.000,00
Pavimento Rígido	11.880.000,00
Pavimento Articulado	1.980.000,00
Cordón Cuneta	990.000,00
Afirmado de Calles	-
Veredas y Tapiales	-
Alumbrado Público	-
Red Cloacal	1.188.000,00
Red de Gas	-
Red de Agua Potable	2.574.000,00
Red de agua potable	-
Acueducto	2.574.000,00
Electrificación Rural	198.000,00

Alcantarillado de caminos / Tubos y/o Blocks	-
Accesos a Propiedades Privadas	99.000,00
Servicios extraordinarios (que generan plusvalía)	-
Tasas y Derechos Ej. Ant.	37.134.900,00
Tasa General Inmuebles Urbanos Ej. Ant.	14.850.000,00
Tasa General Inmuebles SubUrbanos Ej. Ant.	2.970.000,00
Tasa General Inmuebles Rurales Ej. Ant.	1.980.000,00
Otras tasas de emisión Ej. Ant.	-
Cementerio Comunal Ej. Ant	504.900,00
Cementerio Comunal Tasa Mantenimiento Ej Ant	495.000,00
Cementerio Comunal Derechos y Arrendamiento E. Ant	9.900,00
Tasas de Actuaciones Administrativas y Otras Prestaciones Ej. Ant.	4.950.000,00
Iniciación de Trámites	-
Certificado de libre deuda	-
Permiso de edificación	594.000,00
Certificado final de obra	-
Determinación de niveles y/o líneas de edificación	-
Por otorgamiento numeración domiciliaria	-
Por autorización circulación rifas	-
Por Servicio de Sanidad ambiental	-
Solicitud Carnet de Conductor	-
Por autorización publicidad	-
Por autorización de uso de altavoces	-
Por autorización venta ambulante	-
Por autorización instalación circos, calesitas y similares	-
Por autorización apertura, modific. y cierre de negocios	-
Informes o certificados sobre dominio inmueble o automotor	-
Libre deuda para escribanías	-
Trámites de patentamiento	-
Bajas de automotores	-
Sisa Vendedores Ambulantes	-
Mens. y sub., vta de planos, vta de reg. de edific. y similares	-
Solicitud de conexión de servicios	3.960.000,00
Aviso de remate	-
Otras Tasas y Prestaciones	396.000,00
Permisos de Uso Ej. Ant.	-
Derecho de Registro e Inspección Ej. Ant.	11.880.000,00
Tasa de remates Ej. Ant.	-
Derecho de Ocupación del Dominio Público Ej. Ant.	-
Derecho de Cementerio Ej. Ant.	-
Contribución de Mejoras Ej. Ant.	2.850.000,00
Ripio Urbano y/o Rural Ej. Ant.	-
Mejorado Caminos Rurales Ej. Ant.	-
Pavimento	2.850.000,00
Pavimento Rígido Ej. Ant.	2.560.000,00
Pavimento Articulado Ej. Ant.	290.000,00
Cordón Cuneta Ej. Ant.	-
Afirmado de Calles Ej. Ant.	-
Veredas y Tapias Ej. Ant.	-
Alumbrado Público Ej. Ant.	-
Red Cloacal Ej. Ant.	-
Red de Gas Ej. Ant.	-
Red de Agua Potable Ej. Ant.	-
Electrificación Rural Ej. Ant.	-
Alcantarillado de caminos / Tubos y/o Blocks Ej. Ant.	-
Accesos a Propiedades Privadas Ej. Ant.	-
No tributarios	126.293.000,00
Servicio de Agua Potable	7.680.000,00
Servicio de Cloacas	7.920.000,00
Servicio Telefónico	-
Servicio de Correo	-
Servicio de Transporte de pasajeros	-
Servicio de Transporte escolar	-
Servicios Corredor vial	-
Servicio de Gas (de red)	-
EPE Compensacion 6%	12.870.000,00
Servicio ambulancia	-
Servicio de TV por cable	-
Venta de Productos de Faena, Construcción, Vivero y otros	792.000,00
Venta de Servicios (fumigación, atmosféricos y otros servicios similares)	495.000,00
Reintegro Seguros	7.920.000,00
Convenio Dirección Provincial de Vialidad	7.920.000,00
Desmalezado	7.920.000,00
Sellado de Fisuras, Grietas y Otros	-
Construcción de Porticos	-
Fiestas Populares	594.000,00
Explotación Estación de Colectivos, Balneario y Camping	-
Intereses o recargos por mora	29.700.000,00

Radio (AM o FM)	-
Consortio Caminero/Comité de Cuenca	-
Locaciones (alquileres y arrendamientos)	-
Ingresos por Carnets para otros Municipios	-
Servicios Culturales, de Turismo y Deportes	-
Hogar de Ancianos	-
Bomberos Voluntarios	-
Casa Estudiante	-
Multas por Infracción de Tránsito y Otras	15.950.000,00
Cuotas de Viviendas	-
Centro Asistencial	-
Acción Social	-
Recursos Transitorios	3.960.000,00
Venta de Pliegos	495.000,00
Donaciones	-
Club de la Tercera Edad	-
Tasas y Aranceles bromatológicos	-
Indemnizaciones y Compensaciones	-
Comisiones Bancarias Santa Fe	1.980.000,00
Servicio de Agua Potable Ej. Ant.	-
Servicio de Cloacas Ej. Ant.	-
Intereses Ganados	17.820.000,00
Ley 12375 y Ot. (Empresd., Capacitac. Etc)	-
Cobro Judiciales	9.900.000,00
Alquiler de maquinaria	297.000,00
De otras jurisdicciones	601.965.713,00
Coparticipación Impuestos Nacionales	297.000.000,00
Coparticipación Nacional decreto 2124	9.549.713,00
Coparticipación Impuestos y Beneficios Provinciales:	295.416.000,00
Ingresos brutos	162.360.000,00
Impuesto Inmobiliario	29.700.000,00
Patente automotor	99.000.000,00
Lotería y Quiniela	4.356.000,00
RECURSOS DE CAPITAL	-
Venta de Activos Fijos	-
Bienes muebles	-
Bienes inmuebles	-
Bienes de Uso	-
Material en desuso	-
Reembolso de Préstamos	-
Otros Recursos de Capital	-
FINANCIAMIENTO	291.957.050,00
Aportes no reintegrables	287.397.050,00
Subsidios del gobierno nacional	83.645.891,00
Subsidios del gobierno provincial	86.251.159,00
Prog. Prov. Obras Menores 2018	-
Prog. Prov. Obras Menores 2019	-
Prog. Prov. Obras Menores 2020	-
Prog. Prov. Obras Menores 2021	-
Subsidios Gob. Prov. - Otros Subsidios	48.202.387,00
Subsidios Gob. Prov. Equipar	-
Prog.Prov. Obras Menores 2022	8.248.772,00
Prog.Prov. Obras Menores 2023	29.800.000,00
D.P.V. CONVENIO - OBRAS	-
CONVENIO PLANES DE OBRAS NAC/PROV.	-
Viviendas Bco. Hipotecario Nacional	-
Viviendas Económicas	64.000.000,00
Viviendas Municipales	-
Comedor Comunitario	-
Hogar de Ancianos	-
Unidad Ejecutora Corredor Vial	-
Programa Polo de Desarrollo	-
Planes Alimentarios (si es en \$\$\$)	-
Plan Trabajar para materiales	-
Programa Social Nutricional (ProSoNu)	500.000,00
Plan de viviendas FONAVI - FOPROVI	32.000.000,00
Viviendas Nacionales	-
Viviendas Provinciales	-
Viviendas en Lotes Propios	32.000.000,00
Programa Erradicación de Ranchos	-
Financiamiento Educativo	20.000.000,00
Centro Cuidado Infantil Min. Trabb. y S.S.	1.000.000,00
Uso del crédito	4.560.000,00
Préstamos de entidades financieras (Públicas y/o Privadas)	-
Fondo reintegrable para desequilibrio financiero	-
E.N.H.O.S.A.	-
Pro.Mu.D.I.	4.560.000,00
Aportes Reintegrables del Gobierno Provincial y/o Nacional	-

Adelantos a proveedores	-
Otros adelantos	-
Superávit	-
RECURSOS - PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	326.878.200,00
Cuentas de Terceros	326.878.200,00
Recursos transitorios Sta Fe Ss	326.700.000,00
Recursos Transitorios IAPOS	178.200,00
Total General	1.700.338.435,00
EGRESOS	1.373.460.235,00
EROGACIONES CORRIENTES	958.477.435,00
De operación	884.751.335,00
Personal	588.014.840,00
Conducción Superior	8.201.160,00
Personal de Gabinete	27.720.000,00
De Planta Permanente	287.100.000,00
Asignaciones Familiares	2.890.800,00
Aporte Patronal Jubilatorio	72.270.000,00
Aporte Patronal Obra Social y Cauce	16.188.480,00
Seguro de vida	5.615.280,00
Administradoras de Riesgo de Trabajo (A.R.T.)	6.086.520,00
Jornalizados y Eventuales	161.884.800,00
Aporte Solidario al sindicato	57.800,00
Bienes y Servicios No Personales	296.736.495,00
Alimentos y Productos Agropecuarios	-
Cafetería	1.683.000,00
Combustibles y lubricantes	42.570.000,00
Productos quimicos y medicinales	643.500,00
Uniformes y ropas de trabajo	10.890.000,00
Limpieza, bazar y menaje	2.178.000,00
Impresos, papelería y útiles	4.851.000,00
Útiles de escritorio	1.287.000,00
Papelería	1.584.000,00
Impresos	1.980.000,00
Impuestos, tasas, contribuciones y derechos	2.574.000,00
Herramientas menores	2.277.000,00
Gastos equipamiento ambulancia	-
Cubiertas y cámaras	11.088.000,00
Insumos informáticos	1.128.600,00
Otros Bienes de consumo	2.039.400,00
Conservación inmuebles y espacios públicos	732.600,00
Bienes y Servicios para reventa	-
Reparación y conservación máquinas rurales	396.000,00
Gastos por Convenio con Vialidad	-
Conv. Dir. Pcial Vialidad Sell. fisuras y grietas	-
Conv. dir.Pcial vialidad Cont. Alcant. t/portico	-
Conservación pavimento	5.940.000,00
Mantenimiento Alumbrado Público	11.880.000,00
Electricidad, agua y gas	10.494.000,00
Reparación y Conserv. rodados, máquinas y herramientas	41.580.000,00
Comunicaciones	3.168.000,00
Gastos de franqueo	2.970.000,00
Honorarios y retribuciones a terceros	34.650.000,00
Publicidad y difusión institucional	5.346.000,00
Seguros rodados, maquinarias, herramientas e inmuebles	6.930.000,00
Servicio vigilancia contratado	1.584.000,00
Servicio de recolección de residuos	16.830.000,00
Prestación de servicios	-
Deposito de residuos	16.830.000,00
Reparación y conservación máq. de oficina y equipos informaticos	495.000,00
Movilidad y viáticos	2.376.000,00
Cortesía y ceremonial y festejos	2.574.000,00
Gastos judiciales	297.000,00
Alquileres	3.069.000,00
Promoción y fomento cultural, deportivo y turístico	8.042.395,00
Devolución cobros erróneos	792.000,00
Gastos escrituración y mensura	198.000,00
Fletes y acarreos	2.871.000,00
Edificación y catastro	-
Comisiones bancarias	4.356.000,00
Insumos Fábrica y empren. reciclado residuos	2.376.000,00
Gastos Casa Estudiantes	-
Indemnización Ley N° 9286 y otros	6.930.000,00
Gastos mantenimiento costurero comunal	-
Gastos funcionamiento Museo, Centros Culturales y Deportivos	5.643.000,00
Huerta -Plantinera microemprendimiento	396.000,00

Confeccion insumos licencia de conducir	13.860.000,00
Pago de juicios y honorarios	2.000.000,00
Funcionamiento guardería infantil	-
Indemnizaciones y/o Compensaciones	-
Otros Servicios No Personales	6.930.000,00
Insumos agua potable, mantenimiento y Otros	9.108.000,00
Intereses de la Deuda	4.653.000,00
Intereses por deudas con PROMUDI - Varios	4.653.000,00
Intereses por deudas con ENHOSA	-
Intereses por endeudamiento con otros organismos públicos	-
Intereses por endeudamiento con Entidades Financieras Públicas	-
Intereses por endeudamiento con Entidades Financieras Privadas	-
Intereses por endeudamiento con Proveedores y Acreedores Vs.	-
Intereses sobre la Actualización de Deudas	-
Transferencias	69.073.100,00
Becas para educación, cultura y deporte	29.700,00
Reintegro Tasa Asistencia Médica a la Comunidad	-
Fondo de Asistencia Educativa	9.900.000,00
Subsidio Policía	8.000.000,00
Subsidio Cooperadoras Escolares	11.880.000,00
Subsidio Entidades Intermedias	3.207.600,00
Subsidio Centro Cultural	594.000,00
Subsidio Bomberos Voluntarios	-
Subsidios Tercera Edad	-
Subsidio para la atención de la salud	5.940.000,00
Subsidio Biblioteca	-
Subsidio Promoción Industrial	198.000,00
Subsidio para recreación, turismo y deporte	990.000,00
I.V.A. (diferencia entre débito y crédito fiscal)	-
Asistencia y promoción social	9.900.000,00
Transferencia Recursos Transitorios	3.960.000,00
Subsidio a la producción y beneficio de trabajadores	-
Donaciones	-
ley 12375 y Ot. (Empresd., Capacitac. Etc)	-
Capacitación y/o materiales	-
Otros emprend. -Financiación	-
Insumos p/circulación de bienes	-
Trasnf. Fondos al cecomove s/ord. 1512/14	-
Boleto Educativo Rural	14.473.800,00
<b>EROGACIONES DE CAPITAL</b>	<b>254.494.800,00</b>
Inversiones reales	254.494.800,00
Bienes de capital	60.390.000,00
Equipamiento	51.480.000,00
Máquinas y herramientas	38.610.000,00
Medios de transporte	-
Rodados y Ot. y/o sist. Leasing	4.950.000,00
otros equipamientos	7.920.000,00
Inversiones Administrativas	8.910.000,00
Moblajes	990.000,00
Máquinas y Equipos para Oficina	198.000,00
Equipos Informáticos	5.742.000,00
Equipamientos Varios	1.980.000,00
Trabajos públicos	194.104.800,00
Const., Amp. y Conserv. Edificios municipales	4.000.000,00
Construcción, Ampliación y Conservación Cementerio	2.970.000,00
Construcción badenes, lomos de burros, etc.	990.000,00
Construcción, Ampliación y Conservación Corralón Municipal	5.000.000,00
Construcción, Ampliación y Conservación playones deportivos y ot.	6.000.000,00
Const., Amp., y Conservación Plazas, Parques y Paseos	69.650.000,00
Bombas de Riego	-
Red Cloacal	6.975.000,00
Cloacas inicio	5.975.000,00
Cloacas ampliación	-
Cloacas (lagunas)	1.000.000,00
Red de Gas	-
Red Gas Inicio	-
Red Gas personal	-
Red Gas Honorarios	-
Obras de Desagües, Canalización y Cuneteo	-
Desague Las Moras	-
Desague calle Entre Rios	-
Ciclovías, Refugios, etc.	25.000.000,00
Arbolado Vía Pública	594.000,00
Pavimento y Consolidado (Urbano, Suburbano y Rural)	28.000.000,00
Pav. Ripiado	7.000.000,00
Pav. Pavimento	21.000.000,00
Pav. Articulado	-
Alumbrado Público	8.250.000,00

Remodelación Calles Públicas	-
Remodelación y refacción Centro Cultural	19.800,00
Estudio y Proyecto de Obras Públicas	-
Cordón Cuneta	15.000.000,00
Plan de Vivienda Municipal	-
Estación de Omnibus	-
Señalización de calles	792.000,00
Otras Obras Públicas	10.074.000,00
Otras obras Publicas	7.500.000,00
Parador y Pabellon Sanitario	-
Construcción cestos y Otros	495.000,00
Construcc. Tubos p/alcantarilla y Ladrillos Blocks	2.079.000,00
Red de Agua Potable	8.810.000,00
Red de agua potable	8.810.000,00
Acueducto	-
Colocación camaras de seguridad	1.980.000,00
Bienes preexistentes	-
Terrenos	-
Edificios	-
Automotores usados	-
Maquinarias y Equipos usados	-
Inversión financiera	-
Aportes de Capital	-
Compra de Títulos y Acciones	-
Fondo de reserva para inversión	-
OTRAS EROGACIONES	6.336.000,00
Amortización de Deudas	6.336.000,00
Amortización deuda PROMUDI	6.336.000,00
Amortización ajustes deuda pública	-
Adelantos a Proveedores y a Contratistas	-
Actualización de Deudas	-
robo	-
EROGACIONES ESPECIALES	154.152.000,00
Obras y equipamiento con financiación del PROMUDI	-
Obras con financiamiento del ENOHSA	-
Plan de viviendas FONAVI - FOPROVI	32.000.000,00
Viviendas Nacionales	-
Viviendas Provinciales	-
Viviendas en lote propio	32.000.000,00
Obra financiada con planes de trabajo	-
Planes de empleo con pago de mano de obra	-
Obras con financiamiento de la Dirección Prov. de Vialidad	28.700.000,00
Aportes del gobierno nacional con afectación específica	-
Aportes del gobierno provincial con afectación específica	4.900.000,00
Obras Menores 2023	4.900.000,00
Obras Menores 2019	-
Obras Menores 2020	-
Obras Menores 2021	-
Equipar	-
Obras Menores 2022	-
Programa Erradicación de Ranchos	-
Viviendas Bco. Hipotecario Nacional	-
Viviendas Económicas	64.000.000,00
Viviendas Municipales	-
Comedor Comunitario	21.186.000,00
Centro de cuidado infantil (min. Trab. y Ss)	3.366.000,00
Unidad Ejecutora Corredor Vial	-
Programa Polo de Desarrollo	-
Planes Alimentarios (si es en \$\$\$)	-
Obras y equip. con fondos de ent. financieras (Públicas y/o Privadas)	-
Fondos de Asistencia Financiera (con afectación específica)	-
Programa Social Nutricional (ProSoNu)	-
GASTOS - PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	326.878.200,00
Cuentas de Terceros	326.878.200,00
Recursos transitorios Sta Fe Ss	326.700.000,00
Recursos Transitorios IAPOS	178.200,00